

Alumna: Laura García Ramos

Vicioso, Carmen y Castillo, Daimel
2021

Modelo Integra/Erantsi de acompañamiento psicosocial para personas en procesos de integración social

Revista de servicios sociales

Gobierno Vasco = Eusko Jaurlaritza: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales
España

ISSN: 1134-7147

pp. 163-178

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/396>

Listado, el número de recursos consultados

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7965349>

Reseña

Este artículo presenta el modelo Integra/Erantsi, destinado a facilitar el acompañamiento psicosocial en procesos de inclusión a personas con múltiples problemas sociales y de salud asociados a adicciones o a enfermedades psiquiátricas. El modelo se ha plasmado en una guía de acompañamiento y se ha implantado en los últimos años en la Asociación T4 de lucha contra el sida de Bilbao, durante los últimos cinco años.

El modelo de acompañamiento propuesto se concreta en un programa de baja exigencia, de carácter no directivo, que desde una perspectiva sociocomunitaria brinda atención y apoyo emocional a familiares, usuarios y usuarias en clave de acompañamientos individuales y grupales, promoviendo un vínculo terapéutico basado en la autonomía y la participación de la persona usuaria en la toma de decisiones acerca de su proceso de inserción social.

Se basa en la atención directa a la persona a través del vínculo individual y grupal, así como la atención hacia los vínculos con elementos comunitarios y sociales en el contexto actual de la persona. La metodología de acompañamiento psicosocial Integra/Erantsi se estructura en cuatro fases, según el desarrollo de la relación de ayuda (estas fases no son exclusivamente lineales o cronológicas; sirven para ordenar las actuaciones, pero se pueden ir retroalimentando a lo largo del proceso relacional).

Este modelo es de relevancia ya que, las necesidades de intervención en el área de los servicios sociales son reconocidas como un derecho subjetivo de ciudadanía y se valoran en función de una visión integral de la persona.

Aquellas personas que no acceden al sistema de bienestar pueden sufrir procesos de exclusión social y deterioro de su salud mental cada vez más complejos, de ahí la importancia de este modelo.